

## AVISO DE TUTELA No. 73686

Que mediante providencia de 18 de marzo de 2024

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela instaurada por **JORGE SOTO**, contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI Y OTROS**, con el radicado interno No. **73686**, dispuso: "Concédase ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, la impugnación interpuesta por la parte accionante contra el fallo de tutela de primera instancia proferido dentro de la acción de la referencia. En consecuencia, envíese de inmediato el expediente a esa Sala para los fines legales pertinentes".

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **EMPRESA ADOLFO BUENO MADRID, LA FLORA LTDA, IMMOB M.C.M. LTDA** y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web <a href="https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/">https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/</a> de la Corte Suprema de Justicia el 20 de marzo de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence el 20 de marzo de 2024 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

SERGEIJ SÜMBATOFF GALLO
Oficial Mayor